EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XVIII.—Núm. 4.984 | Tres ediciones | Madrid, Sábado 15 de Octubre 1921 | Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LOS HEROICOS REGULARES DE CEUTA

Merecen el honor de tener una Bandera

Heroicos Regulares de Ceuta, dignos continuadores de su historia, su lealtad para España en momentos angustiosos, su bravura ejemplar, su abnegación y sacrificio en los días trágicos de Melilla, les han hecho beneméritos de la Patria y acreedores a la gratitud de la Nación.

Muchas veces habían patentizado su españolismo, su fidelidad a nuestra causa; siempre constituyeron el puesto de honor en los combates, y desde que, con la conquista de Laucien, en junio de 1913, comenzó la campaña en Tetuán, vienen llenando de laureles su historial. Una compañía de estas fuerzas fué la que ocupó la ciudad santa de Tetuán, mandada por el entonces capitán D. Alberto Castro Girona, uno de los soldados más prestigiosos de España, y que hoy, de coronel, manda la vanguardia de Sanjurjo.

También este laureado general ha sido, de teniente coronel, jefe de los Regulares y los ha conducido a la victoria en los combates desarrollados en la zona de Ceuta.

***

En la retirada de Laucien, en junio de 1913, el comportamiento de estas fuerzas, que entonces tenían la denominación de Milicia Voluntaria de Ceuta, fué tan distinguido, que el general Primo de Rivera, que mandaba la columna, los felicitó públicamente, diciendo de ellos que fueron los «maestros de sus Cazadores» en los combates.

Estos Regulares que, con González Tablas y Mola y otros prestigiosos jefes y oficiales españoles, han despertado la admiración de España en esta guerra, son los continuadores de los guerreros Mogataces de Orán, que creó el Cardenal Cisneros cuando la conquista de esta plaza en el siglo XVI; después llevaron el nombre de Moros Tiradores del Rif, y más tarde, hasta la constitución del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta, núm. 3, constituyeron la Milicia Voluntaria de Ceuta.

Fueron, pues, las primeras tropas indígenas que España tuvo a su servicio en tierras de Africa, y su organización sirvió de modelo, cuando al desarrollarse la campaña de Melilla en 1909, se crearon otras unidades de naturales del país.

En su dilatada vida ha demostrado este Cuerpo su inquebrantable lealtad y su ejemplar bravura; gloriosa historia que ha culminado en esta campaña donde en sesenta días han tenido cuarenta cruentos combates, siendo la salvación de Melilla en los días crueles de la traición rifeña. Más de 600 han derramado su sangre por nuestra causa, y este sacrificio y esta fidelidad los hace españoles para siempre.

Ya que allí sostuvieron con tanto honor, como tesón, nuestra Bandera, España está obligada a que este bizarro Cuerpo custodie la enseña de la Patria y será el mayor homenaje a sus virtudes y la más preciada recompensa que puede tributarse a los que por defenderla no dudan en hacer el sacrificio de sus vidas.

Este sería el orgullo más grande de los Regulares de Ceuta y el premio más sagrado que pregonaría constantemente su adhesión y heroísmo.

CONSEJO DE MINISTROS

La situación política

Ayer tarde se celebró Consejo de ministros. Dos horas duró la reunión, y gran parte del tiempo lo empleó el ministro de la Guerra en dar cuenta de su viaje a Melilla, conferencias que celebró con el Alto Comisario y observaciones que hizo en las posiciones, elogiando el espíritu patriótico de nuestras tropas.

No se adoptó ningún acuerdo en relación con la prosecución de la campaña en nuestra zona de Protectorado, hasta tanto que se reciban los informes del general Berenguer acerca de los problemas que abarca nuestra acción en Marruecos. Esos informes los estudiará el Gobierno en sucesivos Consejos y servirán de base al discurso que pronunciará el presidente ante el Parlamento, trazando el plan que ha de seguirse por nuestro Ejército.

Se trató de la cuestión de los alquileres, quedando aplazada la resolución de prorrogar el decreto vigente hasta el Consejo del lunes.

El Sr. Francos Rodríguez se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre esa cuestión.

Es muy probable que a partir del martes próximo, quede suprimida a previa censura para la Prensa.

La nota oficiosa da cuenta de la aprobación de varios expedientes.

El Sr. Cambó, al dar cuenta de la situación del Tesoro, expuso la necesidad de adoptar algunas medidas de carácter económico y tributario para mejorarla, quedando autorizado por el Gobierno para proponer aquellas resoluciones que estime más convenientes.

Se aprobó un proyecto de decreto estableciendo la sindicación forzosa profesional en Barcelona.

Informaciones

El Sr. Cierva, satisfecho

El ministro de la Guerra, después de terminar anoche su conferencia con el Alto Comisario, conversó con varios amigos, a quienes hizo presente que se hallaba muy satisfecho de las impresiones que le trasmitía el general Berenguer.

Alguien aludió a la campaña que parece iniciarse en determinados periódicos, con el fin de empequeñecer la labor realizada desde el Ministerio de la Guerra.

—Son de tal trascendencia los momentos actuales—manifestó el Sr. Cierva—, que nada de cuanto se diga tiene valor alguno. Yo pongo al servicio de España mi vida entera, y en el cumplimiento del deber pueden igualarme, pero no aventajarme. Que hablen lo que quieran. Mientras tanto, yo prosigo la misión que me impuse, y espero darle cima con la serenidad de espíritu necesaria.

Un rasgo de Berenguer

Dice nuestro colega *El Sol:*

«Era deseo del Gobierno ascender, en virtud de un Real decreto, al general Berenguer a teniente general.

Pero tendrá que desistir de ese propósito, porque parece que el Alto Comisario opina que su ascenso debe ser el último que se acuerde por el Gobierno.

A juicio del general Berenguer, deben tener prioridad en las recompensas todos aquellos jefes y oficiales que se han distinguido hasta ahora en la actual campaña.

Esta noble actitud del Alto Comisario, al ser conocida en Madrid, ha merecido unánimes elogios.»

Lo que se esperaba

Ha llegado hoy a Madrid el comandante de Estado Mayor Sr. Beigbeder, portador de los informes que el Gobierno había pedido al general Berenguer sobre la cuestión de Marruecos.

Esto explica la actitud del Gobierno, que espera conocer el pensamiento del general Berenguer, y sin ese antecedente, toda deliberación a fondo sobre el problema de Marruecos sería pueril e inútil.

La orientación, el criterio del Gobierno y del Alto Comisario, marchan de acuerdo: son los detalles, las incidencias de una campaña, la conveniencia o la oportunidad de determinadas resoluciones, lo que debe ser estudiado, deliberado, fijado, en una palabra, por el Gabinete.

Nuevo servicio

Esta mañana, a las once, en el aerodromo de Tablada se verificó la inauguración del nuevo servicio postal aéreo entre Sevilla y Larache.

El primer avión correo salió a la referida hora, y rendirá viaje, una hora y tres cuartos después, en Larache, y regresará a Sevilla con objeto de enlazar con el expreso que, de la capital andaluza, sale para Madrid.

Con objeto de ser portador de una misiva que el Rey envía a las tropas de la Comandancia de Larache, y que será la primera que circule por este nuevo medio, ha salido a las ocho de la mañana de Cuatro Vientos un avión de la línea, que enlazará con el correo en Sevilla.

VIENDO LA GUERRA

EPISODIOS

El capricho de una mora

El último domingo regresaba el Sr. Cierva de Segangan de revistar la columna del general Sanjurjo. A su paso por los campamentos, los vivas a España se sucedían sin interrupción, y el entusiasmo en las fuerzas era extraordinario. Alcanzaba el automóvil, ya de regreso, la carretera de Nador, cuando un soldado hizo señas al chofer para que se detuviera.

Así lo ordenó el ministro, deseoso de saber lo que sucedía.

El soldado, prisionero de los moros en Monte Arruit, acababa de librarse del cautiverio y había llegado momentos antes al campamento del general Sanjurjo.

Relató, en un andaluz cerrado, los martirios a que estuvo sometido, y como el ministro le dijera que su aspecto no denotaba grandes privaciones, exclamó:

—He pasao mucho; ellos son malos, pero ellas son peores.

Preguntóle entonces el Sr. Cierva por qué llevaba la cabeza a usanza mora, rapada y con el mechón que los cabileños llaman fantasía.

—Porque una mora se empeñó en cuidarme, y quería que me pareciera a su gente. Un día me dijo: «Te he de pelar siete veces, y después te cortaré la cabeza.»

—¿Y tú qué pensaste entonces?—le preguntó el ministro.

—Como pensar, no pensé nada. Me puse a rezar y dije: «Virgencita mía, que entre pelao y pelao, pasen muchos meses.»

La salida del soldado sevillano provocó la hilaridad de cuantos le escuchaban.

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. José Ceballos y Avilés, cese en el cargo de jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército al general de brigada D. Ramón Bustamante y Carsaña, marqués de Villa Torre.

Promoviendo al empleo de general de división, al de b igada D. Pedro Bazán Esteban.

Idem fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don José García Moreno; teniente fiscal primero de la Fiscalía militar de dicho Alto Centro, al contralmirante de la Armada D. Eduardo Guerra y Goyena.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región, al general de brigada D. Jorge Fernández de Heredia y Adalid, y de la tercera, al del mismo empleo don Remigio García Cabrera, y de la cuarta, al de dicho empleo D. Juan Gil y Gil.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la octava división a D. Leoncio Moratinos Pestanos, y de la segunda de la oncena división a D. Francisco Hernández Pérez.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada D. Alfonso Alcayna Rodríguez.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. José Peñuela Calvo, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada D. José Ruival Puente, cese en el mando de la segunda de la octava división, pasando a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Julio Suárez Llanos, y la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Carlos Gómez Alberti, y al del mismo empleo, en segunda reserva, D. Victoriano Sánchez Delgado y Alegre.

Declarando pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del «Profesorado» que posee el capitán de Infantería D Hipólito Domingo Ampuero.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de las clases correspondientes, al teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Lon Laga, comandante médico D. José Picó Pamiés y veterinario primero D. Jerónimo Gargallo Vara, y mención honorífica sencilla, al comandante de Infantería D. Manuel Margarida Pozo y maestro armero de segunda D. Ramún Azuremendi Pozo.

Destinando al Estado Mayor Central, en vacante de su clase, al comandante de Caballería D. Eduardo Suárez Roselló.

Autorizando la ejecución, por gestión directa, de las obras que se realizan en el Castillo de Santa Catalina, en la plaza de Cádiz, para habilitación de alojamiento transitorio de las fuerzas expedicionarias destinadas a Africa, con arreglo al proyecto aprobado por Real orden de 19 de mayo de 1920.

Personal contratado

Destinos.—Al Tercio de Extranjeros, los mastros armeros D. José Alvarez Suárez y D. Francisco Martínez Martínez; el herrador D. Martín Jover y los forjadores D. Juan Muñoz y D. Juan Escudero.

A Regulares de Tetuán, el herrador D. Ramón García Pérez y el de nuevo ingreso don Juan Bautista Diez.

Noticias oficiales

El *Diario Oficial* de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios.— Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería D. Alejandro Marquina.

Destinos.—Destínase a mandar las Fuerzas Aéreas de Africa al coronel D. José Soriano Escudero; a las fuerzas Regulares Indígenas de Melilla al teniente médico D. Luis Gandullo.

Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Carabineros D. Vicente Zarzoso, y para el reemplazo el teniente coronel de Artillería D. Francisco Bustamante.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la Comisión de Experiencias y otra de capitán en la Maestranza de Artillería de Madrid.

Profesorado.—Se nombra ayudante de profesor en la Academia de Infantería al teniente D. Arturo González.

EN LA ZONA FRANCESA

Contrabandistas condenados

TANGER 13.—Se han recibido noticias de Tazza, donde se celebró el Consejo de guerra contra el oficial de la Intendencia francesa acusado de realizar contrabando de armas. Este oficial ha sido condenado a veinte años de trabajos forzados y a la degradación. Sus cómplices: El-Habid, a veinte años; Ramón Vinzent, a quince, y Dorocher, a cinco. Los demás complicados fueron condenados a penas inferiores.

Suboficiales y sargentos

Ascienden a suboficiales los sargentos don Mariano del Río, de la Guardia civil, y don Andrés Soler, de Carabineros.

Se nombra definitivamente escribiente del Cuerpo auxiliar de Intervención, al sargento de Infantería D. Gervasio Pérez.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al suboficial D. Antonio Cardona, y a los sargentos de Artillería D. Teodoro Herráez, D. Juan Aramburuzabala y D. Félix Gobantes.

El nuevo director del "Heraldo"

Nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid*, ha comunicado a sus lectores que, por pasar a otro cargo de la Sociedad Editorial, cesa en el de director de dicho periódico el señor Rocamora, quien será sustituído por el ilustre ex ministro liberal D. Baldomero Argente, cuya historia periodística es garantía sólida para vaticinar al colega una era de sólidos triunfos, que somos los primeros en desear sinceramente.

Entrega de un Estandarte

Mañana domingo, se celebrará en el Puerto de Santa María el solemne acto de la entrega al regimiento de Artillería que guarnece aquella plaza del Estandarte que ofrece el Ayuntamiento a dicho Cuerpo, y que ha sido costeado por suscripción popular.

Se dirá una misa de campaña, a la que asistirán el Infante Don Carlos y las autoridades civiles y militares. Después se celebrará un desfile militar, y en el Palacio municipal se ofrecerá un banquete al Infante, con asistencia de las autoridades municipales y provinciales y representaciones de los Cuerpos del Ejército y la Armada.

GUARDIA CIVIL

Consultorio

Ley de Caza.—Guardas jurados.—¿Existe algún precepto en la ley por el cual puedan los guardas jurados ejercitar el derecho de la caza que la misma concede?

Ningún artículo existe en la ley que les autorice para ello, y por el segundo adicional se dispone que los guardas jurados y no jurados que nombraren los Ayuntamientos y particulares, no podrán usar armas de caza, ni por consiguiente expedírseles licencias para cazar.

Como única excepción, se dispone por el artículo 30 de la citada ley, que los propietarios o arrendatarios de los sitios vedados destinados a la cría de caza, pueden nombrar guardas jurados, con sujeción a lo que determina el reglamento, los cuales podrán usar escopetas de caza, pero solamente dentro de las fincas respectivas, y aunque la ley no exprese nada sobre el particular, se comprende que desde el momento que están autorizados para usar escopetas de caza, puede expedírseles licencia para cazar, y, por tanto, ejercitar el derecho que la ley le concede, dentro de las fincas para que fueron nombrados.

Fuera de este caso, aunque la ley y el Reglamento para su aplicación no dispongan nada en contrario, les está absolutamente prohibido ejercitar ese derecho, no dando lugar a duda alguna, desde el momento que por el artículo segundo adicional, ya citado, se dispone no puede usar armas de caza.

En este mismo caso quedan comprendidos los mayorales, zagales y guardas de ganado, mayores de quince años, los cuales, según el artículo 56 del Reglamento, se considerarán guardas no jurados, y no podrán hacer uso de armas de caza ni llevar en su compañía, en ningún caso ni tiempo, perros de caza de cualquier clase que sean.

Por lo que respecta a los documentos que acrediten la posesión y uso de las armas que los guardas jurados están autorizados a usar, conviene tener presente la Real orden de 8 de noviembre último, emanada del Real decreto de 15 de septiembre del mismo año, la cual dispone en su regla octava que los gobernadores civiles expedirán las licencias de uso de armas gratuitas a los guardas jurados de sus provincias respectivas; pero el documento de pertenencia de las armas que éstos usen se expedirá, necesariamente, en el que define la Real orden de Hacienda de 29 de noviembre último, o sea en timbre de 10 pesetas. Se exceptúan, entre los de otras asociaciones, los de la de Cazadores, a los cuales se les expedirá, gratuitamente, los documentos de seguridad.

En los títulos que se expidan se determinarán las clases de armas que los guardas jurados podrán usar. Asimismo se dispone que en ningún caso se expedirán licencias gratuítas de uso de armas de caza y para cazar a los guardas jurados, cuando, según el artículo 10 de la ley de Caza, están autorizados para usar escopetas de caza.

Las infracciones a estos preceptos, serán denunciadas por la Guardia civil a los gobernadores civiles de las provincias respectivas, para los efectos que determina el artículo 8.° del Real decreto ya mencionado, sin perjuicio de hacerlo también al Juzgado municipal o de instrucción, cuando dentro de un mismo caso la infracción esté comprendida a la vez en la legislación de caza.

Servicios meritorios

Enterado el capitán del tercer escuadrón de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio (Córdoba), D. Enrique González Estéfani, con residencia en Baena, de la misma provincia, de que un vecino de dicha villa había recibido una carta anónima, en la que se le exigía 32.000 duros, y que se le había presentado a dicho señor un individuo desconocido, con ocasión de ir en coche, demandándole la entrega de la cantidad o que contestara a su requerimiento, ordenó al teniente jefe de la línea del citado Baena, D. José Argeles, hiciera las oportunas gestiones en averiguación de los autores de tales hechos, dándoles instrucciones, quien a su vez las dió al sargento Francisco Prieto, el que, con auxilio del cabo Antonio Díaz y guardia Juan Morales Jiménez, consiguió, tras de una gran actividad y un constante celo, descubrir a los autores, los que, convictos y confesos de su delito, fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

***

Por el sargento Sebastián Couso y los guardias Odilo García, Santiago García y Darío Díaz, todos del puesto de La Vega (Orense), han sido rescatadas recientemente en Padrolongo, de la misma provincia, varias caballerías que le fueron robadas recientemente a un vecino de San Payo (Lugo).

***

Al intentar proceder el guardia del puesto de El Encín (Madrid), Angel Fuentes a examinar los documentos del conductor de una motocicleta, se dieron a la fuga tres sujetos que viajaban en el sidecar de la misma, inmediatamente fueron detenidos por el citado guardiael motorista y otro individuo, los que, hábilmente interrogados por el cabo Francisco Gómez, del puesto citado, declararon que los individuos fugados habían ido a El Encín a recoger valiosos efectos procedentes de robos, que tenían enterrados por áquellas inmediaciones. Seguidamente salió dicha clase acompañado del guardia Fuentes, en persecución de los huídos, resultando encontrar a las cuatro horas del día siguiente en el sitio llamado «Arroyo de Meco», del término de Alcalá de Henares, 45 mantones de abrigo para señora y otros efectos, los que con los detenidos mencionados, fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Curiosidades

Para que las gallinas pongan en invierno

Generalmente se cree que si las gallinas ponen poco en invierno es porque salen poco, y porque a consecuencia de la falta de ejercicio crían mucha grasa.

Mediante la selección se ha creado en Australia una raza de gallinas que soportan fácilmente las temperaturas bajas, y dan unos 270 huevos al año. En el Canadá, donde la temperatura es más rigurosa, se está ensayando un sistema extrordinariamente sencillo, aplicable a todos los países y que da resultados bastante satisfactorios. Ante todo se conserva el gallinero bien abrigado contra el aire exterior, y en el suelo se extiende una capa de paja de unos 30 centímetros de espesor, sobre la cual se desparrama diariamente el grano, procurando que quede lo más escondido posible entre la paja. En estas condiciones las gallinas no tienen más remedio que pasarse el día removiendo y escarbando para buscar la comida. Este trabajo forzado las impide engordar, y así se ha conseguido en Montreal que pongan hasta doscientos huevos al año.

***

Se destruyen las avispas empapando unas estopas con esencia de trementina, e introduciéndolas encendidas en las bocas del avispero en el momento en que se encuentren dentro las avispas, que suele ser dos horas después de puesto el sol. De este modo se ahogan todos los insectos.

ORGANO DE OPINIÓN MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Ocupación de Zeluán y Bugue Zein

Partes oficiales

Ocupación de Bujenzein

(Parte de las 2,30 de la tarde.)

«Participa el Alto Comisario:

«Acaban de ocuparse Bujenzein y todos los objetivos.

En este momento, 11 15, no suena ni un sólo disparo del enemigo ni nuestro.

Todo el trayecto desde Tauima a la alcazaba e inmediaciones de ésta, se hallan cubiertos de restos de nuestros soldados, por lo que la labor de saneamiento ofrece dificultades, que requerirán varios días de trabajo intenso para vencerse.

Trabajos de fortificación

El Alto Comisario, en telegrama de las 3,20, participa lo siguiente:

«Adelantados los trabajos de fortificación sin hostilidad por parte del enemigo, que ha huido ante el avance de las columnas.

Ha comenzado el repliegue de las fuezas a sus bases.

Han quedado organizados los trabajos de saneamiento, a los que se procede activamente.»

Comandante prisionero presentado

El Alto Comisario participa, en telegrama del día 14, que hoy se ha presentado en Alhucemas, adonde llegó a nado, procedente de la playa de Axdir, el comandante del regimiento de Melilla, Sanz Gracia, que estaba prisionero.

Será trasladado a Melilla en el primer barco disponible, y daré cuenta a vuecencia de los informes que comunique.

Detalles de la ocupación

(Conferencia de la noche del 14.)

«Esta mañana, al amanecer, partieron de sus respectivas bases de Sengangan y Nador brigadas Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer, que se concentraron entre Tauima y la costa de Mar Chica.

Seguidamente, y apoyados por las baterías establecidas en Tauima, se dirigieron: la brigada Sanjurjo, sobre el aeródromo y Bujenzein; la del general Berenguer, a ocupar la alcaba y poblado de Zeluán y sus aguadas, y la de Caballería, al zoco Ain-Ben-Rehal, envolviendo después Zeluán con un movimiento de gran radio, para caer sobre las huertas del Santón de la Puntilla.

Este avance se efectuó con matemática precisión y método, protegido por fuego de artillería y por acción de aviación, más intensa que de costumbre, debido al refuerzo de las escuadrillas recién llegadas de la Península, que forman los aparatos donados al Ejército por Murcia, Salamanca y Zaragoza.

El enemigo, en gran número, coronaba todas las crestas del frente y flanco derecho; pero, sin duda, el temor a la avalancha de fuerza que le amenazaba con su maniobra, se decidieron a ceder el campo, con ligera resistencia, huyendo, perseguido por la escuadrilla de aviación, que hizo muy certeros blancos.

Durante el trayecto de Tauima a Zeluán, en la alcazaba y en los poblados, se encontraron alrededor de 400 cadáveres de soldados, sin duda defensores de Zeluán, en completa descomposición, los cuales recibirán tierra en los cementerios de Nador y Zeluán. También se encontraron muchos caballos muertos.

La Comisión de Higiene, auxiliada por las fuerzas, procederá a una activa campaña de saneamiento, que requerirá varios días.

Como podrá apreciar vuecencia, la escasa resistencia del enemigo, no obstante ser muy numeroso, es prueba fehaciente de su quebranto, y del temor que empieza a inspirarle el abrumador empuje de nuestras tropas.

Por el parte tiene conocimiento vuecencia del desarrollo del día de hoy, que ha sido muy afortunado, pues enemigo había en número y se mostró desde el primer momento; pero se conoce que impresionado por la masa de nuestras tropas y la precisión de su maniobra, le temió al combate y apenas hizo resistencia.

El espectáculo de Zeluán y de los campos que allí conducen es de lo más triste y desagradable.

Por todas partes se ven los rastros de la angustiosa agonía de aquella tropa y de la implacable crueldad de los adversarios.

Entre la Alcazaba, el poblado y los caminos se han contado unos 400 cadáveres, de los cuales se han enterrado ya en los cementerios de Zeluán y Nador un centenar.

Los de Beni-Sicar han entregado un cañón de montaña sin cierre, que parece se llevaron los rifeños, de los que tenían emplazados en la posición de Tizza.

Zonas de Tetuán y Larache, sin novedad.»

Del campo enemigo

MELILLA 13.—Se dice que en la última jornada tuvo la harca 1.200 bajas. En el combate perecieron varios jefes de la misma.

Abd-el Krim se retiró a Taurit Hamed, y dicen los moros amigos que está abatidísimo por la derrota.

MELILLA 13.—Cuatro aeroplanos salieron para bombardear el Zoco El-Arbáa de Zebuya. Sus explosivos disolvieron las concentraciones enemigas que allí se habían formado y causaron grandes bajas a los rebeldes.

El último aparato no pudo arrojar bombas porque los moros habían desaparecido en todas direcciones.

MELILLA 13.—En el combate del Gurugú murieron algunos jefes notables rebeldes y numerosos ex policías indígenas traidores, que formaban en la harca.

Las últimas noticias del campo dicen que Abd-el-Krim se ha retirado a Annal, donde está a la expectativa, reorganizando sus elementos.

La derrota ha quitado entusiasmo a muchos de los que le seguían.

Las noticias de las sumisiones han causado en el jefe rebelde más impresión que las derrotas, y actualmente pone todo su empeño en evitar las defecciones.

MELILLA 13.—El notable Mohamed-el-Bachir, de la cabila de Beni bu-Ifrur, comerciante que concurría a los zocos de El Jemis de Iazuren y Tenain de Segangan, se ha presentado en el Zoco El Had para pedir el «Amán».

Parece que los moros de Mazuza, Beni-Sicar y Beni-bu-Gafar de la parte litoral, se han refugiado con sus familias en la cabila de Beni-Sidel.

Los núcleos de fugitivos más importantes están concentrados en los poblados de Tanut, Arruman y Bergual, y acampan en las huertas de estos lugares.

Las gentes de la cabila de Beni-Sidel desean que se sometan las familias que viven a costa de ellas.

El caid de Beni-Sicar, Abd-el-Kader, manifiesta que vuelven al poblado muchas familias de cabileños que huyeron al interior cuando estallaron los sucesos de julio.

Algunos elementos de Frajana se han presentado también al coronel Riquelme.

En las posiciones

MELILLA 13.—Las noticias de todas las posiciones no acusan novedad.

Los convoyes se realizan sin ser hostilizados, y la aviación se encarga de dispersar, como en el Zoco El Arbáa de Zebuya, las concentraciones de moros.

Las patrullas encargadas de los reconocimientos no hallan enemigos.

MELILLA 13.—Siguen los trabajos de fortificación en las nuevas posiciones. En las que no tienen carácter de definitivas, se construyen blocaos.

En la de Hardú, en cambio, por dominar una extensa zona del macizo montañoso, se harán verdaderas obras de defensa para una guarnición permanente.

MELILLA 13.—Se elogia el comportamiento en la lucha de los batallones de la Princesa, Granada y Toledo, y del Tercio y los servicios auxiliares.

El general Sanjurjo estuvo, como siempre, atinadísimo en la organización y dirección del combate, secundado por los coroneles que mandaban la vanguardia, Castro Girona y D. Alfredo Coronel.

Estos, en un determinado momento, siguiendo las órdenes del general, hicieron una maniobra para cerrar ambas alas y coger en el centro al enemigo, que quedó muy castigado.

MELILLA 13.—El Alto Comisario, con el coronel Jordana, marchó hoy a Tauima, donde permaneció hasta las primeras horas de la tarde.

Noticias de la plaza

MELILLA 13.—Se hacen grandes elogios del comportamiento del capellán del batallón de Guipúzcoa, que durante el combate que sostuvo la columna del general Sanjurjo con los moros, no se separó de la guerrilla, y en primera línea estuvo atendiendo a los heridos.

Cuando más fuerte era la lucha, el capitán Carrillo, que piloteaba un aeroplano, envió al general Sanjurjo un parte que decía:

«Detrás de unas piedras están escondidos muchos enemigos. Si disparan un cañonazo, interpretaré el sentido en que hay que dejar caer las bombas.»

La artillería disparó sobre el punto indicado, y el aviador dejó caer unos explosivos, que causaron a los rebeldes numerosas bajas.

MELILLA 13.—El capitán de Intendencia, Sr. Aranguren, ha sido obsequiado con un champán de honor en el cuartel donde se alojan sus tropas, por su heroico comportamiento cuando llevó el convoy a Tizza.

Sus compañeros le felicitaron porque se le ha propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

MELILLA 13.—Al mando del capitán marqués de Borja ha llegado la escuadrilla de aviación, compuesta de seis aparatos, dos regalados por Murcia, dos por Zaragoza y los otros dos por Salamanca.

La escuadrilla salió ayer de Sevilla e hizo escala en Ceuta.

El cañonero «Laya» salió a alta mar a recibir a los aviones.

Estos, antes de aterrizar en este aeródromo volaron sobre Alhucemas y algunas de nuestras antiguas posiciones, recogiendo observaciones de interés.

Algunos de los pilotos regresarán en seguida a Cuatro Vientos para volver con otros aparatos.

MELILLA 13.—Llegó el buque «Poeta Aroles» con siete ambulancias automóviles, 100 mulos y otro material de guerra. El mismo vapor ha traído máquinas potabilizadoras y estufas de desinfección.

MELILLA 13.—Ayer tarde se verificó el entierro del barón de Misena, teniente del Tercio, herido en el combate de Taxuda.

Asistió toda la oficialidad del Tercio libre de servicio.

Seguidamente, todos los Cuerpos que guarnecen la plaza con músicas y banderas, desfilaron ante los Regulares.

El Círculo Reformista establecido en la plaza de los Reyes repartía entre los soldados recién llegados, bocoyes de vino. También ofreció un lunch a los jefes y oficiales

El alcalde ha invitado a comer, en su domicilio particular, a seis soldados.

Con los Regulares ha llegado el capitán de ametralladoras de este grupo, Sr. García Martínez, que se encuentra en grave estado y casi privado del habla.

De los jefes y oficiales que fueron a Melilla, han sido heridos o muertos los siguientes:

Tenientes coroneles González Tablas, y después Mola, heridos; los comandantes José Ferrer y José Delgado; los capitanes Echevarría, Bartoméu, Martín Marín, Vierna, Fernández Ortega, muertos; García Martínez, herido; Aguado, muerto; Martín Alonso, que salvó por dos veces de la muerte a González Tablas; oficiales García Cabezas, muerto; Vaquera, Hach Amar, muertos; Navarro, herido; Segura, muerto; Negrón, herido; Medani, muerto; Gaya, Merchante, heridos; Ruano, Josay, muertos; alféreces Longoria, herido; Cuesta, herido; Aliben-Sislam, herido; Pereda, Aguado, Nadal May, Andújar, Redondo, heridos; Sánchez Guerra, herido; Torres, herido; Rodrigáñez, Guillén, González Buera, Bañares.

El Sr. González Tablas salió esta tarde para Madrid.

Expedición de heridos

MALAGA 12.—Expedición llegada en el «Alicante»:

Comandante del regimiento de Infantería de Borbón D. Bernardo Espa Manzano, enfermo; teniente médico D. Antonio Vázquez Bernabéu.

Regimiento de Borbón: Sargentos Camilo Bustamante y Matías Amat, enfermos; soldados Francisco Triano López, Pedro Pando, Manuel Caro Mesa, Miguel Ropa Bermúdez, Juan González Lozano y Facundo Cobal Iglesias, enfermos; Rafael Ledesma del Aguila, herido; Francisco Ramos Fernández y Cristóbal García Morales, enfermos; José Fresno Leomiro, herido; José Pérez España, enfermo; Francisco López, herido.

Regimiento de Guipúzcoa: Sargento Blas Cobrera, herido; soldados Demetrio Arroyo Llanos, Santiago Redondo González, Juan Delgado Sánchez y León Bueno Irigoa, heridos.

Regimiento de Granada: Soldados Prudencio Martín, Francisco Nepont Bravo, Antonio Roig Riego y Simón Casquero Mena, heridos; José Pino Muñoz y Eduardo Agudo Clavero, enfermos.

Caballería de Alcántara: Soldados Antonio Ruiz Requena y Laureano Ríos, heridos.

Regimiento de Castilla: Sargento Maximiliano Duque, herido; cabo Manuel Miranda Gil, herido; soldados Diego López Bueno, enfermo; Ceferino González González, Epifanio Ruiz de Pablo, Desiderio Umbría, Antonio Correa, José Velarde, Agustín Catena, Diego Garzón Montero y Juan García García, heridos; José Moreno Díaz, enfermo; Juan Medio Sanchez, José García Palacios, Miguel Cerrillo Rubiales, Gabriel Díaz Merino, Santos Sanz Banquero, Donato López Gil, Antonio Mausin Darviert, Pedro García Martínez, Ruperto González Ortega, Julio Gutiérrez Rico y Evelio Martín González, heridos.

Regulares de Melilla: Soldados Francisco Martínez Vélez, Angel Gutiérrez Conde y Cristóbal Plaza, heridos.

Regimiento de Sevilla: Sargentos Benito Navarro Izquierdo y Antonio Rivera Cutis, enfermos; soldados Dámaso Rodríguez Ruiz, Policarpo Luque Ruiz, Manuel Martínez, Francisco Mendaño Martínez, Antonio López Valverde, José Morales Cruz y José Parrado Moyano, heridos.

Regimiento de Vergara: Soldados Emilio Más Alamén, enfermo; Antonio Querol, Juan Ramos Escún, Vicente Baldero, Emilio Camacho Pérez, Juan de Paco Madrid, Pablo Castelar Ramón, Leonardo López Valero, Pedro López Durán y Celestino Ruso Alonso, heridos.

Regimiento de Ceriñola: Soldado Salvador Castañeda Díaz, enfermo.

Regimiento de Valencia: Sargento Andrés Alonso, herido; soldados Juan Vila Rico, Pedro Resquera Cazuzo, Marcial Hernández, Alberto Gutiérrez Colomer, Luis Ibáñez Ibáñez, Vicente García Estelay, Joaquín Hernández y Marcial Castellano, heridos.

Regimiento del Rey: Soldados Manuel López, Diego Pose Rabaneda, José Martínez López, Julio Sedanoid, Maximino Minchelo Polo, Angel Fernández Prender, Lorenzo Talavera Ramírez, Esteban Albero Ropero y Agustín Fraile, heridos; Rufino Martínez Díaz, enfermo; Mauricio Castellano, herido; Pascual Pardos, enfermo; Antonio Carbonell, Argimiro Sanz Cerezo y Antonio Mínguez Peña, heridos.

Regimiento de Wad Rás: Cabo Julián Caezo González, herido; soldados Eduardo Floro Ros, Miguel Bueno Montoy, Saturnino Bretano Rodríguez y Antonio Hernández Ramos, heridos; Apolinar Agudo Zamora y Domingo de la Calzada, enfermos.

Regimiento de Gerona: Soldados Leandro López, Juan José Nasarre y Plácido Díaz, heridos.

Regimiento de Alava: Soldados Eduardo Lattera, Manuel Castillo Rodríguez y Francisco Mateo Martínez, enfermos.

Regimiento de la Princesa: Sargento José María, enfermo; soldados Francisco Iglesias y Pedro Ciscares, enfermos; Rito Romero, Pedro Carrascoid, Eugenio García Sánchez, Manuel Camarasa, Leandro Martínez y Agustín Cobes, heridos.

Regimiento de Melilla: Soldados Vicente Sanz, Angel Gutiérrez, Nicomedes Martín, Francisco Martínez, Modesto Vela y José Fernández, heridos.

Regimiento de Zaragoza: Cabo Camilo Enríquez y soldados Fermín Peláez, Manuel Rodríguez y Benigno Alvarez, heridos.

Regimiento de la Reina: Soldados Julián Garrido Molina, Francisco Redondo, Santiago Velanzo y Ramón González, heridos.

Regimiento de la Corona: Soldados Eduardo Quesada, Juan de Dios Verver, José Martín y Juan Vilches, heridos.

Marina: Contramaestre Manuel Díaz, enfermo

Legión Extranjera: Soldado Ramón Puig Carbó, herido.

Caballería de Lusitania: Soldado Juan Sánchez, herido.

Regimiento mixto de Artillería: Soldados Antonio González y Ambrosio Blanco, heridos, y Miguel Romero, enfermo.

Húsares de Pavía: Herrador Angel Sánchez, enfermo; sargento Hipólito Miranda y soldado Francisco Florente, heridos.

Primero de Zapadores: Soldado José Pascual, herido.

Quinto de Zapadores: Soldados Adolfo Gómez y Juan Antonio García, heridos.

Intendencia: Soldados José Blanco, Cipriano Vadillo, José Sanz y Manuel Bilabras, heridos.

Húsares de la Princesa: Cabo Francisco Ubiña, herido.

Regimiento de España: Soldados Tomás Juan Mateo, Antonio Novos y Luis Chinarro, heridos.

Décimoquinto de Artillería: Soldado Cesáreo González, herido.

Ingenieros de Melilla: Soldados José Moliner, Ricardo Rodríguez, Andrés Hipólito, Manuel Salagara, Higinio Martín y José Granados, heridos.

Tercero de Montaña: Soldados Amancio Fernández, Juan Ortega y Andrés de la Montaña, heridos.

Regimiento de Ceuta: Sargento Antonio Cedreiro, herido.

Regimiento de Extremadura: Soldados Francisco García y Tertuliano Olmedo Gil, heridos, y José Sánchez Jines, enfermo.

Sexto pesado de Artillería: Soldado Antonio Trujillo, enfermo.

Sanidad Militar de Melilla: Soldados Sebastián Tenes y Epifanio Campos, heridos.

Regimiento de Segovia: Soldado Angel Ramajo, herido.

Primero de Montaña: Soldado Teodoro Navarrete, herido.

Donativos y ofrecimientos

HUELVA 14.—La Comisión recaudadora de Gibraleón, ha remitido al gobernador civil 840 pesetas, con destino a la suscripción abierta para adquirir el aeroplano de combate que regalará la provincia a nuestro Ejército en Melilla, y 400 para la suscripción nacional que patrocina la Reina Doña Victoria.

HUELVA 14.—El Ayuntamiento de Gibraleón con la Comisión recaudadora, ha acordado enviar a cada soldado hijo de aquella localidad, un socorro de 50 pesetas.

JAEN 14.—La Junta de damas de la Cruz Roja de Ubeda, ha enviado para la suscripción nacional 7.000 pesetas recaudadas en aquel pueblo.

VILLAMANTA (Madrid) 14.—El batallón infantil de esta localidad ha realizado una cuestación pública en dicho pueblo y otros próximos, con destino a nuestros soldados en campaña, alcanzando a 229,80 pesetas.

CORDOBA 14.—Se ha instalado en Palma del Río, un hospital de sangre con 14 camas para heridos en la campaña.

También se ha remitido a los soldados de dicha población, que operan en Marruecos, un socorro en metálico y una muda completa.

En Bilbao aumenta considerablemente la suscripción popular abierta para obsequiar a los soldados expedicionarios del batallón de Garellano que están en Melilla.

Con el dinero recogido hasta ahora se han adquirido 2.000 ponchos impermeables, semejantes a los que se usaron en la guerra europea, y cuatro carros aljibes con filtros esterilizadores, y hay el propósito de adquirir colchonetas y sombreros impermeables y bolsas de aseo bien surtidas.

El Centro Escolar Español, de Oporto, está organizando una velada cuyos productos serán destinados a los heridos de Marruecos.

Están invitados a esta fiesta el cónsul de España y las principales personalidades de la colonia.

El Ayuntamiento de Zorzalejo ha suprimido las fiestas populares y ha destinado 300 pesetas al socorro de los soldados hijos del pueblo que pelean en Africa.

La suscripción abierta por la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, en favor del Ejército que combate en Africa, alcanza ya la suma de 6.000 pesetas.

Ayer, a primera hora de la tarde, han sido recibidos en audiencia por S. M. la Reina Doña Victoria, el secretario general de la Cruz Roja, marqués de la Rivera, la marquesa de la Corona y D. Fernando Guitarte, quienes hicieron entrega a la augusta señora de un cheque por valor de 488.598 pesetas, producto de la corrida patriótica recientemente celebrada.

Esta cantidad engrosará la suscripción abierta por S. M. la Reina con destino a los heridos de Melila.

Resúmen de noticias

El Alto Comisario ha informado favorablemente la conveniencia de que los penados del fuero militar que se encuentran en las prisiones de la Península vayan a Melilla a reforzar la Brigada Disciplinaria, que está en cuadro

La resolución, lógica y esperada, proporciona a España un número considerable de soldados, que mantiene en los penales y que irían, por razón de su sentencia militar, al cumplir sus condenas, a incorporarse a la brigada antedicha

El hecho de llevar varios años de servicio abona la utilidad de esos elementos.

Depende, pues, del Ministerio de la Guerra poner en práctica el acuerdo.

TETUAN 13.—Han comenzado los festejos con que se conmemora el primer aniversario de la ocupación de Xauen.

El teniente coronel Sr. Millán Astray, jefe de los legionarios, que no cesa de recibir expresivas demostraciones de la admiración que ha causado su bravura al frente del Tercio, se vió precisado a guardar cama ayer tarde, a causa de las molestias que le produce la herida que ha sufrido.

El Sr. Cierva recibió ayer un expresivo telegrama del ministro de la Guerra francés, monsieur Barthou.

El ilustre político agradece las atenciones de que ha sido objeto en Oloron, y hace elogios cumplidísimos de España

El Sr. Cierva le ha contestado inmediatamente con otro afectuoso despacho, en el que agradece las frases de su colega y hace votos por la constante amistad francoespañola.

Los periodistas que hacen en Melilla la información de la campaña, han acordado dedicar a la Asociación de la Prensa la bandera que ondeó en Hardú el día 10. A la noticia de tan valioso obsequio ha contestado la Junta directiva de la Asociación con el siguiente telegrama:

«Gregorio Corrochano y demás periodistas madrileños.—Profundamente emocionado felicito a todos con viva efusión, por acuerdo de la Junta directiva, agradeciendo en el alma esa preciada bandera española, que será en nuestra Asociación histórico trofeo del glorioso Ejército del Rif.»

Por Real orden del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que los alumnos oficiales y libres del curso de 1920-1921 de las Escuelas especiales de Ingenieros agrónomos de Caminos, Canales y Puertos, Industriales, Minas y Montes, que estén incorporados a filas y no hayan podido examinarse en septiembre último, tendrán derecho a hacerlo cuando termine su situación de incorporados, sin necesidad de nuevas matrículas, y siempre que lo soliciten dentro de un plazo de tres meses, a partir del término de dicha situación.

MURCIA 14.—Zarpó para Melilla el vapor «Navarra», que conduce al comandante de Regulares D. Francisco Romero, curado de las heridas recibidas en Ceuta; los capitanes señores Guillén López y Rubio; alférecesseñores Contreras, Bañón, Montejo, Murcia y Martínez; un maestro y dos oficiales armeros, dos sargentos y cinco soldados, destinados a aquella zona.

ALICANTE 14.—Embarcaron con dirección a Melilla, un comandante, cuatro capitanes, un teniente, un suboficial y seis sargentos de la Princesa, que pasan a la plaza africana a cubrir bajas.

DE PALACIO

Ayer mañana, a las diez y media, acudieron a Palacio para despachar con el Rey, los ministros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo, ayer de turno, como viernes. Los consejeros vestían ya de uniforme, para asistir, después del despacho, a la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Frus E. Woods.

Poco después de las once comenzaron a llegar a Palacio los demás ministros, para asistir a la recepción

El primero en acudir fué el de Marina. El marqués de Cortina se hallaba visiblemente contrariado, a pesar de lo cual, un periodista le preguntó:

—¿Qué nos dice usted?

—Nada, nada tengo que decir—contestó.

—Se sabe—arguyó el mismo reportero—que el barco-aljibe «Conde Churruca» no ha podido descargar en Melilla los seis millones de litros de agua que llevaba para el Ejército, por falta de elementos.

—¡Ah! Yo de eso no sé nada. Eso pregúntenselo ustedes al ministro de la Guerrra.

El Sr. Maura llegó a Palacio momentos después.

—¿Qué hay, señor presidente?

—Nada, nada—contestó—añadiendo: ¡Pero qué cosas de crisis se traen ustedes!

—Si se ha hablado de ella—se le dijo—, fué a causa de la suspensión del Consejo.

—Pues esa suspensión no tuvo nada de particular La causa fué el no haber llegado unos papeles que se estaban esperando de Melilla, y que no llegarán hasta mañana.

—Entonces, tampoco hoy habrá Consejo.

—Sí que lo habrá, pero no será para tratar de ese asunto, sino para cosas de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Se comentó el hecho de que el único ministro que no asistiera a la recepción, fuera el de Hacienda.

Más tarde se supo que el Sr. Cambó se encontraba algo indispuesto.

Celebrada la presentación de credenciales, el Gobierno abandonó Palacio, sin hacer manifestación a su salida los ministros.

Por noticias particulares, se supo a mediodía que la posición que estaba siendo bombardeada en aquellos momentos, según anunció el ministro de la Guerra, era la de Buguen-Zain, que sería asaltada de un momento a otro por nuestras tropas.

La Fiesta de la Raza

El alcalde, señor conde de Limpias, ha recibido la siguiente carta del señor ministro de Méjico en España:

«Tengo el gusto de comunicar a V. E. que, con motivo de las fiestas del Centenario que se han celebrado en México con todo brillo y esplendor, se le ha tributado en ellas un merecido homenaje de cariño y admiración a España.

El Presidente de la República inauguró un parque que lleva el nombre de «España», pronunciando un importante discurso con motivo de tan significativa ceremonia. A este acto asistió la Embajada española, acreditada cerca de mi Gobierno, y los representantes de la sociedad mexicana, resultando dicho acto muy imponente y significativo. En aquel momento se colocó también la primera piedra del monumento que se levantará a la Reina Isabel la Católica, y se prorrumpió en vítores a España.

Comunico a V. E. lo anterior para que tenga la bondad de dar cuenta con ello al Cabildo del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Madrid, siendo sumamente satisfactorio para esta Legación poner en conocimiento de ese Cuerpo edilicio este acto de tanta trascendencia y significación para nuestros dos países.

Me es grato reiterar a V. E. con tal motivo las seguridades de mi distinguida consideración.»

***

También se ha recibibo el siguiente telegrama:

«Municipalidad Antofagasta, saluda día de la Raza Ayuntamiento Madrid, haciendo votos cada día sea mayor acercamiento España con países americanos, especialmente con Chile.—*El Alcalde*.»

Merecido homenaje a los Regulares de Ceuta

CEUTA 13.—Desde ayer se tenía noticia, por un telegrama oficial, de que iban a llegar las fuerzas de Regulares de Ceuta.

Inmediatamente se comenzaron a hacer preparativos para dispensarles un recibimiento entusiasta.

La población apareció hoy engalanada; en los balcones y fachadas; el vecindario había colocado banderas y grandes cartelones con los nombres de todas las posiciones que han sido ocupadas en la región de Melilla por los Regulares de Ceuta.

A las diez de la mañana entró en la bahía el «Tintoré», que traía a su bordo a dichas fuerzas.

Los buques surtos en el puerto empavesaron sus arboladuras, y las baterías de la plaza dispararon veintiún cañonazos.

En el muelle esperaban a las tropas indígenas el teniente coronel que manda el grupo, D. Santiago González Tablas, muy restablecido de las heridas que sufrió; el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas; representaciones de todas las corporaciones y entidades locales y enorme gentío.

En las calles céntricas por donde debía verificarse el desfile formaron las fuerzas de la guarnición con bandera.

A las doce formaron en el muelle de la Puntilla los Regulares, los cuales, después de recibir honores de una compañía con bandera y mú-

M.C.D. 2022

ÓRGANO DE OPINION MILITAR

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Presentación de credenciales

El embajador de los Estados Unidos

Ayer mañana a las doce, se ha celebrado en Palacio, la ceremonia de presentar sus cartas credenciales a S M. el Rey, el nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Cyrus E. Woods.

Poco después de las once, salió del edificio de la Embajada la comitiva, dirigiéndose al Palacio Real. Formaban aquélla, un coche de París, vacío, y las carrozas de Palacio siguientes:

Amaranto, arrastrada por seis caballos empenachados de amarillo y encarnado. Conducía a un secretario de la Embajada y al agregado militar.

Cifras, con caballos adornados cón penachos morados y encarnados. Iban en ella el alto secretario y el agregado naval.

Corona Ducal, con caballos empenachados de blanco y azul. Iba de respeto.

Y Concha, arrastrada por seis caballos con penachos de los colores nacionales. Conducía al nuevo embajador, que vestía de frac, y al primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Al estribo derecho de esta carroza cabalgaba el jefe de la Escolta Real, comandante Córdoba, y al izquierdo el caballerizo Pineda.

Detrás marchaba una sección de la Escolta.

El paso de la comitiva hacia Palacio fué presenciado por numeroso público.

Al llegar a la plaza de la Armería, tributó honores al nuevo Embajador la guardia exterior de Palacio, formada en dos filas.

Componían la guardia una compañía del regimiento de Wad-Rás, una sección de Lanceros del Príncipe, y una batería del segundo ligero de Artillería. La banda de música de Wad-Rás interpretó la Marcha Real.

Al pie de la escalera principal del Regio Alcázar, fué recibido Mr. Cyrus E. Woods, por cuatro gentileshombres, que le acompañaron por la escalera, a los lados de la cual se hallaba formado el Real Cuerpo de Alabarderos al mando del coronel Iñigo. Durante el paso del nuevo Embajador, la banda de Alabarderos, interpretó una solemne marcha.

Al llegar a la meseta de los Leones, se unieron a la comitiva cuatro mayordomos de semana, que acompañaron al diplomático extranjero hasta la entrada del Salón del Trono.

Una vez allí, el embajador esperó, acompañado del conde de Velle, a que éste recibiera la venia de Su Majestad para poder entrar en el Salón.

La ceremonia.

Obtenida dicha venia, Mr. Cyrus E. Woods, precedido del conde de Velle, hizo su entrada en el Salón del Trono.

El Rey se hallaba sobre su alto sitial, vistiendo el uniforme de capitán general, con la gran cruz del Mérito Militar roja. A su derecha se veía al Gobierno, con la sola excepción del señor Cambó, y a su izquierda a los grandes de España siguientes: duques de Híjar, Aliaga, Vega y Osuna; marqueses de Santa Cruz, San Vicente y Casa-Ferrandell, y condes de Superunda y Maceda. Detrás del Soberano se habían colocado el marqués de la Torrecilla, el general Miláns del Bosch, el Infante Don Fernando, como coronel de la Escolta; el grande de España de guardia, conde de Canillas, y el mayordomo D. Fernando Aguilar.

Ocupando los sitios que la etiqueta previene, asistían también al acto los ayudantes del Rey, general Rodríguez Mourelo y teniente coronel Obregón, entrante de guardia el primero y saliente el segundo, y el oficial mayor de Alabarderos de servicio, conde de Santa Ana de las Torres.

Discurso del embajador

El nuevo representante de los Estados Unidos, adelantándose hacia S. M. el Rey, y después de hacer las tres reverencias protocolarias al Soberano, al Gobierno y a las clases de etiqueta, dió lectura, en francés, del siguiente discurso:

«Majestad:

He sido encargado por el Presidente de los Estados Unidos para entregar a Vuestra Majestad su Carta, dando por terminada la misión del Excmo. Sr. Joseph E. Willard, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca de la Corte de Vuestra Majestad, y también aquélla acreditándome, cerca de la Corte de Vuestra Majestad, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

El Presidente me ha encargado personalmente exprese a Vuestra Majestad sus más cordiales sentimientos de estimación y de amistad y sus deseos por el bienestar y por la prosperidad de Vuestra Majestad, de Su Majestad la Reina, de Su Majestad la Reina Madre, de toda la Real Familia, así como del Gobierno de Vuestra Majestad y de Vuestro Pueblo.

Personalmente me enorgullece haber sido acreditado como Embajador cerca de la Corte de Vuestra Majestad. España ha logrado obtener ante el mundo puesto preeminente por sus gloriosas empresas Habéis sido una Nación de grandes descubridores Vuestro Pueblo ha marchado adelante conquistando, colonizando y civilizando. El Nuevo Mundo debe su descubrimiento a los progenitores de Vuestra Majestad. Y la lengua que habláis es la lengua dominante en la mayor parte del hemisferio occidental.

Por mi parte, Señor, puedo aseguraros que con pleno aprecio del alto honor que se me confiere, entrego a Vuestra Majestad mi Carta credencial y Os aseguro, además, que será mi más ardiente deseo hacer todo lo que en mi poder esté para mantener y estrechar las cordiales y amistosas relaciones que existen entre el Gobierno de Vuestra Majestad y el de los Estados Unidos de América.»

Contestación de Su Majestad

Al discurso del embajador contestó Don Alfonso con el siguiente:

«Señor Embajador:

Acojo con especial gratitud los cordiales sentimientos de amistad y estima de que el Presidente de los Estados Unidos os ha hecho intérprete al encargaros de entregarme las Cartas poniendo término a la misión del Sr. Joseph E. Willard, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, de tan grato recuerdo en esta Corte, y acreditándoos con el mismo carácter cerca de Mi Persona. Igualmente escucho con reconocimiento los votos que, en su nombre, formuláis por Mi prosperidad, la de Su Majestad la Reina, la de Mi Augusta Madre, la de Mi Real Familia y la de Mi pueblo y Gobierno.

El alto aprecio que tenéis a España, descubridora del hemisferio a que vuestra Nación pertenece, por la obra de civilización que realizó, mediante la conquista y colonización de vastas porciones del mismo, a las que legó su idioma, aumenta la satisfacción con que veo confiada la representación de los Estados Unidos a persona de vuestras distinguidas cualidades, y es un motivo más para que os asegure que, en el ejercicio de vuestro cargo y en el esfuerzo para conservar y aumentar las amistosas relaciones existentes entre los dos Gabinetes, hallaréis toda ayuda en Mí y en Mi Gobierno.

Os ruego, Señor Embajador, que al asegurar a vuestro Presidente la sinceridad de estos ofrecimientos, tengáis a bien transmitirle el testimonio de la amistad que le profeso y los votos que hago por su ventura personal y por la prosperidad de los Estados Unidos de América.»

Termina la ceremonia.

Terminada la lectura de su discurso el Soberano, descendió del Trono y se dignó conversar particularmente con el nuevo embajador, efectuándose a continuación las presentaciones de rigor.

Del Salón del Trono, Mr. Cyrus E. Woods, acompañado del conde de Velle, pasó a ofrecer sus respetos a la Reina, que lo recibió acompañada del marqués de la Torrecilla, duquesa de San Carlos, conde de Canillas, marquesa de Villapanés, que hacía hoy su primera guardia como dama de la Reina, y D. Fernando Aguilar, mayordomo de semana.

A la una de la tarde la comitiva abandonaba el regio Alcázar, para regresar al edificio de la Embajada, de donde salió Mr. Woods, acompañado del conde de Velle, a los pocos momentos para efectuar las visitas oficiales de rigor.

El sucesor de Mr. Willard en la Embajada de los Estados Unidos, es una figura muy distinguida en la política de su país. Nació en Pensylvania, y allí ha vivido toda su vida. Se graduó con honores en el Colegio de Lafayette, en 1886, y tres años después fué recibido de abogado. Ejerció esta carrera en Filadelfia y en Pitlsburgo.

Míster Woods fué presidente de la Asociación de Abogados de Pensylvania varios años, y en 1900 fué llevado al Senado de aquel Estado, siendo reelegido en 1904.

Desde el año siguiente a 1908, fué Presidente del Estado de Pensylvania. En enero de 1912, el Presidente Taft le nombró ministro plenipotenciario en Portugal; cargo que dimitió en 1915, siendo entonces designado secretario de Estado de Pensylvania, y en este puesto ha permanecido hasta su designación para la Embajada de Madrid.

El distinguido diplomático, que es persona de grancultura, doctor honorario en Leyes y miembro de los más importantes Clubs de los Estados Unidos, será un digno continuador de la política de amistad y cordialidad que España mantiene con la gran nación norteamericana.

PROVINCIAS

BARCELONA 14.—Cuando se adiestraba en el circuito de Villanueva, para la carrera internacional que se celebrará el domingo, volcó el coche, y el conductor Sr. Lefevre, sufrió la fractura de un brazo y diferentes contusiones en el cuerpo.

Se sabe que el accidente ocurrió porque el Sr. Lefevre forzó el motor del coche.

BARCELONA 14.—Aunque oportunamente telegrafié el descubrimiento del matadero clandestino en Llinás del Vallés, amplío aquella información con la nota oficiosa que han facilitado en el Gobierno civil, y que es como sigue:

«Los inspectores designados por el gobernador han esclarecido todo lo referente a este asunto, estableciendo que José Vilá y su esposa se dedicaban a la fabricación de embutidos con carne procedente de reses muertas de enfermedades contagiosas. Durante el mes de septiembre solamente han empleado en la fabricación de embutidos 600 kilos de carne. Para comprarla se valían de intermediarios, todos los cuales serán procesados. Como ya dijimos, una parte de los embutidos fabricados fué enviada al Ejército de operaciones de Africa, y, otra parte, fué vendida en Barcelona.»

BARCELONA 14.—La Directiva de la Cámara de inquilinos ha visitado al gobernador, con objeto de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado el domingo último.

El gobernador manifestó a los comisionados que de las conversaciones que sobre el problema del inquilinato ha tenido con los ministros, sacó la convicción absoluta de que el Real decreto de 21 de junio de 1920 será prorrogado indefinidamente.

Los comisionados hicieron al gobernador varias denuncias contra propietarios que cometen abusos, y el gobernador ofreció proceder con toda energía para evitarlos.

VALENCIA 13.—Ha fallecido el soldado repatriado Francisco Milat Canqui, del regimiento de la Corona.

Esta tarde se verificará el entierro, al que asistirán las autoridades.

BILBAO 13.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa incoada contra Manuel Calvo y José Ballesteros, acusados de haber asesinado a puñaladas a un individuo llamado Eduardo Fortea, al salir de una taberna situada en el barrio de Baracaldo.

El fiscal pedía para ambos procesados la pena de cadena perpetua, y el Jurado dictó veredicto de culpabilidad para el primero, que fué condenado a catorce años y ocho meses de prisión. José Ballesteros fué absuelto.

VALENCIA 13.—Esta mañana se declaró un incendio a bordo del vapor «Luis Urquijo», el cual contiene cargamento de gasolina.

HUELVA 14.—Las torrenciales lluvias de estos días han inundado el populoso barrio de la Vega. El agua llegó a alcanzar medio metro de altura, causando infinitos destrozos.

Se censura la actitud de las autoridades locales, pues el barrio de la Vega, por hallarse en el sitio más bajo de la población, sufre con relativa frecuencia estas inundaciones, a pesar de lo cual no se efectúan las obras necesarias para evitarlas.

También la fuerza de las aguas produjeron en el bario alto de San Pedro y San Sebastián diversos destrozos.

JEREZ DE LA FRONTERA 13.—En la dehesa de Santa Ana se cayó a un pozo, y pereció ahogada, la niña Rosario Iglesias Trujillo, a pesar de los esfuerzos que en salvarla pusieron unos obreros de la misma.

SEVILLA 14.—En el Gobierno civil se han reunido representaciones de la Industria y Comercio, a la que asistió el director de Teléfonos Urbanos, para tratar de la dilación que sufre el servicio en restablecerse desde el incendio ocurrido en la Central, y proceder a un inmediato restablecimiento del servicio, aunque para ello se prescinda de la Compañía, si persiste en no resolver el conflicto.

Se acordó dejar en suspenso las reclamaciones de abonados, durante los días que la empresa tarde en normalizar el servicio, decidiéndose luego si ésta tiene o no derecho al percibo de los abonos durante este tiempo que no ha efectuado servicio a los mismos.

Vida internacional

WASHINGTON 14.—Los delegados norte americanos de la Conferencia del Desarme, celebraron esta mañana una reunión preliminar con objeto de terminar la redacción de la orden del día de dicha Conferencia.

Los delegados acordaron también que los periodistas nacionales y extranjeros puedan asistir a las sesiones plenarias.

CONSTANTINOPLA 14.—En los Centros de esta capital, desmienten terminantemente sea cierta la noticia de haber logrado los griegos una gran victoria a orillas del Sakharia.

No sólo no ha habido tal victoria—dicen—por parte de los griegos, sino que, por el contrario, los turcos prosiguen en su avance por todo ese sector victoriosamente.

ROMA 14.—En la primavera de 1922 se celebrará en Florencia la Feria Internacional del Libro, bajo el alto patronato del Rey de Italia.

El objeto de esta Feria es el de favorecer el comercio y valorización del libro, así como el intercambio intelectual entre las naciones.

La Feria comprenderá también una sección de anticuarios, así como exposiciones especiales de fotografías, de cultura popular, de reclamo y de publicidad, otra de grabado, otra del arte del libro material bibliográfico y una exposición de progresos técnicos, con máquinas y aparatos gráficos.

La Feria se instalará en el pequeño Palacio Real, pabellones anejos y jardín Bolboi.

Un Comité, formado por eminentes personalidades, organiza al propio tiempo grandes festivales y dos exposiciones de cultura para atraer forasteros.

La "Gaceta"

GOBERNACION.—Real decreto nombrando coronel del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona a D. José Borrué Núñez, que lo es de la Guardia civil.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo la autorización necesaria para constituir la Asociación denominada «Liga contra el Analfabetismo».

Otra ídem íd. para constituir la Asociación de maestros nacionales de primera enseñanza del partido de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Otra aceptando para las Escuelas el donativo de 300 ejemplares de la obra titulada «Castilla forestal o Elementos de selvicultura», hecho por su autor don Santiago Pérez Argemi, y disponiendo se le den las gracias.

Otra nombrando a D. Angel Frígola Morató profesor numerario de Historia de la Normal de Maestros de Málaga.

Otra disponiendo se observe lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de las Escuelas de instrucción primaria elemental de 26 de noviembre de 1838.

Otra autorizando a los maestros de las Escuelas nacionales de primera enseñanza para que continúen admitiendo en ellas a aquellos alumnos o alumnas que, cumplidos doce años de edad, aspiren a ingresar en las Escuelas Normales, pudiendo continuar en ellas hasta que cumplan los quince, que es la edad del ingreso en estas últimas.

Otra ampliando por quince días el período de información escrita que se abrió en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo adicional del Real decreto de 23 de septiembre último.

Otra declarando legalmente autorizadas para permanecer en esta corte a las vocales del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesora numeraria de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, y a las opositoras a referida plaza, por ser unas y otras profesoras de Escuelas Normales.

Otra aceptando la dimisión presentada por don Amós Salvador del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesora especial de Música de la Escuela Normal de Maestras de Lugo.

Otra nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesora especial de Música de la Escuela Normal de Maestras de Lugo a D. José J. Herrero, consejero de Instrucción pública.

FOMENTO.—Real orden denegando la inscripción de la Sociedad de Seguros Lloyd de España.

EXTRANJERO

BERLIN 13.—Las informaciones relativas a la recomendación del Consejo de la Sociedad de Naciones, sobre el reparto de Alta Silesia, han causado gran emoción entre los Círculos políticos, que juzgaban el envío del problema silesiano ante el Consejo como equivalente a un fracaso para Francia frente a las proposiciones británicas.

Parece que los conservadores busca el medio de aprovechar la situación actual, ya que el canciller ha expuesto claramente su actitud ante la cuestión de Alta Silesia, para entrar en el Ministerio Wirth, determinando así una nueva coalición de las derechas.

PARIS 13.—*Le Matin* hace constar que el Consejo de la Sociedad de Naciones, al establecer la nueva frontera de Alta Silesia y constituir una Comisión encargada de asegurar la solidaridad económica en el conjunto de aquel territorio, actuó equitativamente y con la mayor clarividencia.

Los ponentes, que después de un profundo estudio durante un mes de la cuestión sometida a su examen, dictaron, con arreglo a su conciencia, una solución justa, se hallan por su carácter y autoridad por encima de toda sospecha de parcialidad.

Los representantes de España, Brasil, Bélgica y China, realizaron su labor en silencio, asesorados, por los técnicos mejor informados y más seguros y escuchando, sin restricciones, los anhelos de la población de los territorios en litigio.

Si Alemania opone la violencia o una crisis política a la decisión de Ginebra—sigue diciendo el *Matin*—cometerá una falta política, grave en su consecuencias.

Ante la sentencia dictada en este pleito por un Tribunal imparcial, y bajo la égida de las 48 naciones que forman la Sociedad, un gesto de violencia por parte del Reich, le descalificaría entre la Asociación de pueblos civilizados.

Alemania, después de haber declarado que aceptaría la decisión del Consejo, aparenta querer renunciar a la política de prudencia que ha adoptado hace ya algunos meses.

Sólo ella sufriría las consecuencias de tal actitud, porque nunca los aliados se hallaron más unidos que hoy.

El Sr. Balfour y el marqués d'Imperiali, elevándose sobre las concepciones de la política pura, no hicieron ninguna objeción a las conclusiones contenidas en el informe de los cuatro comisarios.

Las reclamaciones de Alemania, por conducto de sus embajadores, hallaron idéntica acogida en Londres como en París y en Roma, y todo intento de «chantage» debe ser descartado de esta cuestión.

Alemania—termina diciendo el *Matin*—, si se echa en brazos del imperialismo, sólo logrará perder en pocos días el crédito que reconquistó en el mundo, en el transcurso de las semanas que han pasado desde la aceptación del «ultimatum».

BERLIN 13.—El *Worwaerts*, ocupándose de la cuestión de Alta Silesia, pone en guardia a la opinión contra los consejos de algunos, quienes recomiendan declarar que Alemania no está en condiciones ya de cumplir el «ultimátum», ni ejecutar el acuerdo de Wiesbaden.

Hace notar que si Alemania declarase su deuda nula, los aliados recurrirían al art. 90 del Tratado de Versalles, y esto sería simplemente la catástrofe para el Reich.

El *Worwaerts* añade que no es el doctor Wirth, sino Ludendorff, el verdadero responsable de la pérdida de Alta Silesia.

LONDRES 13.—Según el *Daily Telegraph*, el Sr. Lloyd George, cediendo a las reiteradas instancias de sus colegas de Gobierno, ha resuelto participar en las primeras sesiones de la Conferencia del Desarme.

Parece casi seguro que el primer ministro británico saldrá de Inglaterra el día 5 de noviembre, durando su ausencia cinco o seis semanas.

PARIS 13.—Contrariamente a ciertas informaciones, se sabe que el Sr. Loucheur no formará parte de la Delegación francesa que debe asistir a la Conferencia de Wáshington.

WASHINGTON 13.—El Presidente Harding, ha declarado que un desarme total ofrecería muy pocas probabilidades y no puede ser deseable actualmente, pero que la limitación, en términos razonables, de los armamentos, es muy de desear.

LONDRES 13.—Anoche, el Rey Jorge concedió una audiencia a su primer ministro, señor Lloyd George.

BERNA 13.—Se han publicado en la Prensa diversas informaciones, parcialmente inexactas, relativas a la estancia en Suiza del ex Emperador Carlos de Habsburgo.

La Agencia Telegráfica suiza se cree en condiciones de afirmar que, no sólo el Gobierno español no ha dado hasta la hora presente respuesta alguna acerca de la acogida que hallaría en su territorio el antiguo Soberano, sino que, según se deduce de varios indicios, no podrá dar una respuesta en fecha próxima, acerca de este asunto.

En estas condiciones, el Gobierno suizo se hallará verosimilmente en la necesidad de continuar dando asilo en su territorio al ex Emperador.

WASHINGTON 13.—Ayer ha fallecido en esta capital, a consecuencia de un ataque de paralisis, el senador Knox.

WASHINGTON 13.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado un proyecto de ley, creando una Comisión que deberá establecer las condiciones para el pago de las deudas contraídas por los aliados en América.

WASIHINGTON 13.—Créese que el Tratado de paz germanoamericano será ratificado por el Senado antes de que termine la semana actual.

VENECIA 14.—Las Delegaciones húngara y austriaca, discutiendo la cuestión del Burgenland, han llegado a un acuerdo, que será firmado esta tarde.

ATENAS 13.—Ha terminado la huelga de los ferroviarios de la región de Tracia.

LIMA 13.—El Gobierno ha presentado ante el Congreso un proyecto de ley creando un Banco del Estado, con un capital de 10 millones de libras esterlinas, cuya mitad sería suscrita por el Gobierno nacional.

SANTIAGO DE CHILE 13.—Los productores chilenos de nitratos y los depositarios ingleses de dicho producto han llegado a un acuerdo sobre el escalonamiento de los precios de venta, a partir de la base de 10 chelines.

LONDRES 13.—Antes de emprender su viaje al Indostán, el Príncipe de Gales ha hecho un llamamiento a los establecimientos bancarios británicos, para que constituyan un fondo de reserva en favor de los obreros sin trabajo.

RIO DE JANEIRO 13.—La Prensa brasileña saluda calurosamente al general Mangin, haciendo historia de sus eminentes servicios, recordando el papel desempeñado por Francia en la victoria y la importancia de ésta para el mundo entero.

La Asociación de ex combatientes, recibió a la Misión Mangin, aclamándola con gran entusiasmo. El general Mangin declaró que se felicitaba por la presencia de los antiguos combatientes, demostración de la solidez de los lazos que, sobre el Nuevo Continente, unen a los compañeros de armas, tanto en la guerra como en la paz.

PARIS 13.—Telegrafían de Florencia al *Petit Parisien*, que, después de efectuado el inventario de los bienes dejados a su fallecimiento por el tenor Caruso, la sucesión del citado artista se eleva a 20 millones de dólares.

PARIS 13.—El aniversario del descubrimiento de América se ha celebrado con gran brillantez en los grandes puertos de Francia, y especialmente en Burdeos, Cherburgo y El Havre.

En esta última ciudad se formó una comitiva, con carrozas y trajes históricos, que recorrió las principales calles. La Municipalidad dió un gran banquete en honor de los cónsules de las Repúblicas sudamericanas.

En Cherburgo, todos los buques surtos en la rada, empavesaron, celebrándose diversas fiestas.

En el banquete dado en Burdeos en honor de los cónsules sudamericanos, y al cual asistió el de España, éste, en un brillante discurso, afirmó que el movimiento de emancipación de las que fueron en tiempos colonias españolas, debía considerarse, no como una lucha fratricida, sino como una lucha por la conquista de la libertad.

BERLIN 13.—El Tribunal de Postdam ha dictado una sentencia de carácter provisional, ordenando que se entregue a la Princesa Joachim de Prusia, el hijo habido en su matrimonio con el Príncipe, el cual se suicidó hace algunos meses.

Este niño había sido reclamado por la familia del Príncipe Eitel Federico, al cual debía confiarse con arreglo a una disposición dictada en Doorn por el ex Emperador Guillermo.

PARIS 14.—*Le Matin* dice que durante la guerra, y gracias al general Ferrié, los colaboradores científicos de Francia han adquirido una superioridad incontestable con la telegrafía sin hilos.

Para continuar tan admirable obra, hacía falta asegurar la formación de ingenieros radiotelegrafistas, y la Universidad de Burdeos ha venido a llenar este vacío.

Hasta ahora es la primera y única que ha organizado la enseñanza técnica y preparatoria de la carrera de radiotelegrafistas, aprovechando para ello el que esté muy próxima a Burdeos la estación de Telegrafía sin hilos más potente del mundo.

La Universidad ha concedido títulos de operadores con arreglo al programa de estudios de los radiotelegrafistas de la Marina Mercante, y otros de electricistas radiotelegráficos.

Por último, en noviembre próximo, la Escuela de Radiotelegrafía de la Facultad de Ciencias de Burdeos, abrirá un concurso destinado a crear la carrera de subingenieros.

PARIS 14.—El Consejo de ministros celebrado hoy acordó nombrar a los señores Viviani, Albert Serraut y Jusseránd, para acompañar al Sr. Briand en la Conferencia de Wáshington.

ATENAS 14.—La Cámara de los diputados se reunirá el sábado próximo para discutir la política del Gobierno.

Se cree que en la noche del lunes habrán terminado los debates, y se emitirá un voto de confianza al Gobierno, con lo cual ya podrán el presidente del Consejo Sr. Gounaris y el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Baltazzi y los dos técnicos qne han de acompañarles, emprender el miércoles su proyectado viaje a Londres.

BERNA 14.—En el Consejo Nacional ha continuado hoy la discusión de los nuevos Aranceles, siendo desechada por 104 votos contra 58, una proposición presentada por la mayoría de la Comisión dictaminadora, aprobando los vigentes Aranceles.

ATENAS 14.—El patriarca ecuménico ha telegrafiado al Gobierno, protestando contra la actitud de varios oficiales griegos refugiados en Constantinopla, y de ciertas decisiones tomadas por ellos.

CONSTANTINOPLA 14.—La Sublime Puerta ha enviado una protesta al Consejo Supremo contra las autoridades griegas, las cuales obligan en las regiones ocupadas el curso forzoso del papel moneda por valor de siete dragmas y medio en reemplazado de la libra turca, que acaparan con el objeto de pagar con moneda otomana los víveres que adquieren en el extranjero para el Ejército griego.

TRENTO 14.—Los Reyes de Italia salieron esta mañana en tren especial para recorrer la cuenca alta del río Adige, deteniéndose en las estaciones de Bolcano y Pressanone, ambas muy engalanadas, y en donde las autoridades y un inmenso gentío les acogió con gran entusiasmo y manifestaciones de alegría.

Los Soberanos dejaron el tren en Chiudano, yendo a visitar los lugares perjudicados por la inundación del día 8 de agosto, y llegando a pie hasta Chippe, o sea hasta el límite de la nueva Italia.

ATENAS 14.—Los periódicos de la noche dicen lo siguiente:

«El Consejo de ministros ha examinado la circular que al posesionarse de la dirección del Estado Mayor heleno, dirigió el general Dousmanis al personal de su dependencia, y estimando que resulta autoritaria en demasía y rebasa los linderos de lo lícito en este caso, ha acordado relevar del cargo al general Dousmanis y dejarle en situación de cuartel.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Inauguración de la temporada oficial) A las 10 1[4, Luna de la Sierra y Cuento inmoral.

ZARZUELA.—A las 6, El amor mudo y Los calabreses.

A las 10 1[2, La bruja.

COMEDIA.—A las 10 1[2, Maria Begoña.

LARA.—Compañía de Virginia Fábregas A las 10 1[2, (Ultima semana de actuación) — La ráfaga y fin de fiesta, bailes mejicanos y españoles.

APOLO.—A las 6 1[2, El asombro de Damasco.

A las 10 1[2 Trianerías (reposición).

ESLAVA. A las 10 1[4 El ardid.

A las 6, La cfiica del gato.

INFANTA ISABEL.—A las 6, A campo traviesa.

A las 10 1[4 A campo traviesa.

CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1[2, El rebaño.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez, El cuarto número trece, Los legionarios (estreno) y Las mujeres mandan.

CERVANTES.—A las 10 1[2, La mujer divorciada y el Himno de la Legión Extranjera.

A las 6 El gran premio y Pulmonia doble.

MARTIN.—A las 6 1[4, La corte de Faraón

A las 7 1[2 Molinos de viento.

A las 10 1[4, Ojo por ojo (estreno.

A las 11 3[4 Las corsarias.

NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita, 7, 15, Los hombres de bien, 9, 45, La alegría del batallón, 11, Mariquita la Pispajo.

MARAVILLAS.—(Antes, Madrid Cinema). Tarde, 4 1[2; noche, 10. Cinematógrafo, varietés Berta Adrián, Conchita Robles, Juanita Oya, Maud Harry, la Goya y Ramper.

FUENCARRAL.—(Compañía de notables atracciones). A las 6 y a las 10, 1[4, Películas, Los Salton's, Los Jualanso, hermanos Palacios hermanos Albano y Edmod de Briés.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Gran éxito del programa Ajuria.

La daga de los diamantes, por Lina Cavalieri, del programa Ajuria; La flor de la montaña por Vallace Reid y Charlot y la Policía.

Butacas, 0,80 general 0,20

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1[4. La república de la broma.

A las 10 1[2, La martingala de Don Felipe y ¡No más calvos!

PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

Los lunes y jueves cambio de programa.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

VESTUARIOS
— PARA EL —
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
-: BARCELONA :-
Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.
-: BURGOS :-
Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Ríu y Romanillos
(Sociedad en comandita)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
-: : Plaza de España, 6 : :-
-: Teléfono núm. 31-94-M. :-
Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos — 56 años de existencia
Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos — ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES
RUBIO
49, Calle Mayor, 49 — MADRID
Casa especial en Gorras de plato
..... y Roses para el Ejército .....

EL MEJOR ESCUDO
PARA PROTEGER EL CALZADO
ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA
•LA ESPAÑOLA•
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

¡¡MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.

Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reune todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00
Cada cargador suplementario. . . . 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES
ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 — MADRID
-: Pídanse catálogos :-

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS — SUECIA

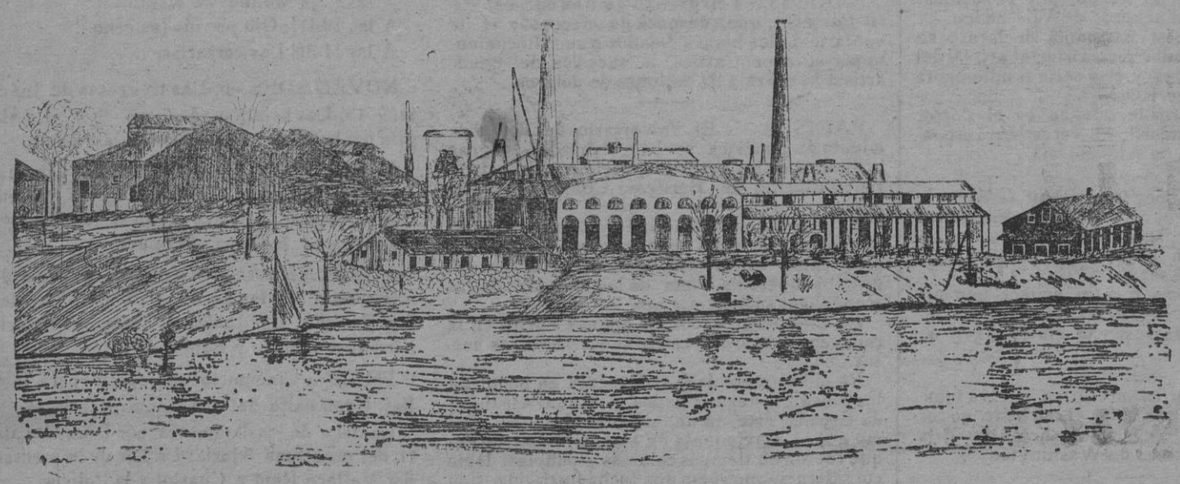

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO
Representante general para España:
Eugenio Terán y Terán
Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 :-: :-:
MADRID
Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
Teléfono 41-61 M.
S.A.I. GIO. ANSALDO & C
ROMA Domicilio Legal — Domicilio Admin. y Comercial GENOVA
40 Establecimientos

C.D. 2022